

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al despacho el presente proceso ordinario, por solicitud verbal de la señora Juez.


MIGUEL ANTONIO GARCÍA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y SEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Rad. 11001310503620180063400

A efectos de imprimir celeridad al trámite, se reprograma la audiencia señalada en auto anterior, por lo que tendrá lugar el **cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las once de la mañana (11:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ
JUEZ



INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al despacho el presente proceso ordinario, por solicitud verbal de la señora Juez.


MIGUEL ANTONIO GARCÍA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



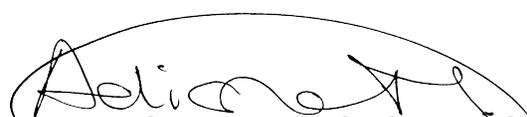
JUZGADO TREINTA Y SEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Rad. 11001310503620180067200

A efectos de imprimir celeridad al trámite, se reprograma la audiencia señalada en auto anterior, por lo que tendrá lugar el **cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ
JUEZ



INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al despacho el presente proceso ordinario, por solicitud verbal de la señora Juez.


MIGUEL ANTONIO GARCÍA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y SEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Rad. 11001310503620190011400

A efectos de imprimir celeridad al trámite, se reprograma la audiencia señalada en auto anterior, por lo que tendrá lugar el **cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las diez de la mañana (10:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ
JUEZ



INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al despacho el presente proceso ordinario, por solicitud verbal de la señora Juez.


MIGUEL ANTONIO GARCÍA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y SEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Rad. 11001310503620190020900

A efectos de imprimir celeridad al trámite, se reprograma la audiencia señalada en auto anterior, por lo que tendrá lugar el **dos (2) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las diez de la mañana (10:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ
JUEZ



INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al despacho el presente proceso ordinario, por solicitud verbal de la señora Juez.


MIGUEL ANTONIO GARCÍA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y SEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Rad. 11001310503620190043200

A efectos de imprimir celeridad al trámite, se reprograma la audiencia señalada en auto anterior, por lo que tendrá lugar el **tres (3) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las nueve de la mañana (9:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ
JUEZ



INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al despacho el presente proceso ordinario, por solicitud verbal de la señora Juez.


MIGUEL ANTONIO GARCÍA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y SEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Rad. 11001310503620190058200

A efectos de imprimir celeridad al trámite, se reprograma la audiencia señalada en auto anterior, por lo que tendrá lugar el **dos (2) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA CATHERINA MOJICA MUÑOZ
JUEZ

